

Señor
Luis Robles
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - DMQ
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO -GAD

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
CIUDADANO Nº 0403E
Fecha: 05/04/2022 Hora 11:37
Nº Hojas: - 2 Hojas -
Firma: Jue

Señor
Pablo Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
CONCEJO METROPOLITANO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - DMQ
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO -GAD

En su despacho. -

ASUNTO: Solicitud de Participación Ciudadana en Comisión General en la Sesión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.

Le extiendo mis saludos cordiales y por su intermedio a las personas que coadyuva en la construcción de los objetivos de la ciudad desde su Despacho Institucional.

Yo, ENRIQUE ALEJANDRO AGUAYO VINUEZA, con C.I. 171498150-1, en ejercicio mis derechos y responsabilidades, en ejercicio pleno del derecho ciudadano de participación ciudadana y control social, en consideración:

Que, la Constitución de la República en el art.95.- "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria".

Que, con Oficio de fecha 14.03.2022 el ciudadano Alejandro Aguayo Vinueza solicita: ser recibido en Comisión General en la Sesión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto más próxima que sea convocada de manera ordinaria en ejercicio pleno del derecho ciudadano de participación ciudadana y control social. El motivo es: "Articular los recursos técnicos y humanos institucionales necesarios que permitan implementar los mecanismos normativos que efectivamente garanticen al ciudadano ser recibido en Comisión General del Pleno del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito en la sesión más próxima que sea convocada de manera ordinaria"

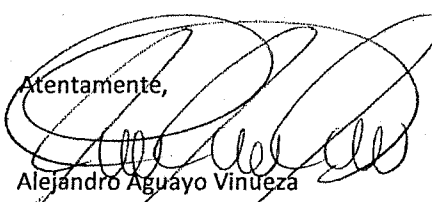
Que, con Oficio No. CPCCS-SNAOQ-2022-0136-OF, de fecha 22.03.2022, se solicita "revisión, análisis y respuesta" a la solicitud ciudadana de: ser recibido en Comisión General del Pleno del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito en la sesión más próxima que sea convocada de manera ordinaria.

Cordialmente le solicito señor Presidente:

- Implementar los mecanismos normativos que posibiliten al ciudadano ENRIQUE ALEJANDRO AGUAYO VINUEZA ser recibido en Comisión General en la Sesión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto más próxima que sea convocada de manera ordinaria.

Por fortalecer el poder ciudadano, sus formas de expresión y la favorable atención a la presente solicitud le extiendo mis reconocimientos.

Atentamente,


Alejandro Aguayo Vinueza
171498150-1
alejandro_agu@hotmail.com